

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 18 de junio de 2021

El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. Emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para ocupar el cargo de Auxiliar de Campo del Programa Campaña

Nacional contra la Brucelosis en los Animales

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo Quinto Estructura Operativa, Artículo Quincuagésimo séptimo, Quincuagésimo Octavo, Septuagésimo Tercero y Octagésimo Sexto, del Anexo IV "Lineamientos Técnicos específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera" del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para el Ejercicio 2021, publicadas 28 de diciembre 2020, en el Diario Oficial de la Federación; a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria en el Estado de Tamaulipas A.C., convocan a Licenciados o Técnicos interesados en ocupar el puesto de: **Auxiliar de Campo.**

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos:

2ª CONVOCATORIA

Puesto	Auxiliar de Campo del Programa de Trabajo Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales	
Número de vacantes	1 (uno)	
Adscripción	Comité Para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.	
Sede	Ciudad Victoria, Tamaulipas	
	Salario Mensual Bruto: \$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	
Sueldo	Régimen bajo la modalidad de asimilados al salario.	
Requisitos Generales	 Profesional o técnico en el área de competencia Contar con experiencia demostrable de seis meses y Manejo de Herramientas computacionales 	



Requisitos Específicos	Profesional o Técnico en Medicina Veterinaria áreas afines.
Otros Requisitos	 Presentar y aprobar el examen técnico respectivo Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente; Disponibilidad para viajar; Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo; No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
Principales funciones y actividades	 I. Llevar a cabo las acciones operativas de campo que se le asigne el profesional o el coordinador de proyecto II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al profesional y/o Coordinador de proyecto. III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente. IV. Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de trabajo, y V. Participar en los eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras Instituciones del sector, en el cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.
BASES DE PARTICIPA	ACIÓN
Documentación a presentar	Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria. I. Título Profesional o técnico en el aérea de competencia (la copia deberá ser legible por ambos lados). II. Cédula Profesional o cédula de Carrera Técnica (la copia deberá ser legible por ambos lados). III. Curriculum Vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto). IV. Presentar constancias en las áreas de conocimiento. V. Acta de Nacimiento.



	5. Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.			
Entrevista	La entrevista se llevará a cabo el día 13 de julio del 2021 a las 11:00 horas en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.			
Resultados y criterios de evaluación	 Acreditar la etapa de revisión documental y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección. Aprobar la evaluación con una calificación mínima de 8 (ocho). El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:			
Notificación de resultados	Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, 14 de julio 2021 señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores, misma que deberá de ser el 16 de julio de 2021.			
Declaración del concurso desierto	 El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos: I. No se registran aspirantes a la presente convocatoria. II. No hay aspirantes que superen la etapa documental. III. No se presentan los aspirantes seleccionados al examen de conocimientos y/o a la entrevista. IV. No hay aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación en el examen de conocimientos. V. En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria. 			

Calendario del concurso	Etapa	Fecha
	Publicación de la Convocatoria	Viernes 18 de junio de 2021
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Viernes 18 de junio al Viernes 2 de julio de 2021 de 9:00 a las 17:00 horas



	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
	<ul> <li>VII. Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> <li>VIII. Cartilla Liberada (solo varones)</li> <li>IX. Identificación oficial vigente con fotografía.</li> <li>X. Licencia de manejo vigente.</li> <li>XI. Solicitud de empleo con fotografía.</li> <li>XII. Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad.</li> <li>XIII. Carta de No Antecedentes Penales no mayor a tres meses.</li> <li>XIV. Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal (no mayor a tres meses)</li> </ul>
Recepción documental	Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en original y copia para su cotejo, a partir de la publicación de la presente y hasta el 2 de julio de 2021 de las 9:00 a las 17:00 horas en las oficinas administrativas Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.  Se convocará a los candidatos que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos a más tardar el día 8 de julio 2021.
Examen de conocimientos	El examen de conocimientos será el día <b>9 de julio de 2021</b> a las 11:00 horas en las oficinas de Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.  La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.  Se notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar el <b>12 de julio de 2021.</b>
Temario	<ol> <li>Ley Federal de Sanidad Animal y su Reglamento http://www.diputados.gob.mx/leyesBiblio/pdf/LFSA 160218.pdf y http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg LFSA.pdf</li> <li>Norma Oficial Mexicana NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales</li> <li>Norma Oficial Mexicana NOM-031-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina.</li> <li>ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2021.</li> </ol>



Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	Jueves 8 de julio de 2021
Presentación del examen de conocimientos	Viernes 9 de julio de 11:00 a 14:00 horas
Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Lunes 12 de julio de 2021
Entrevista	Martes 13 de julio de 2021
Notificación del nombre del candidato ganador	Miércoles 14 de julio de 2021
Inicio de labores del candidato ganador	Viernes 16 de julio de 2021

El personal contratado por Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos 834 306 05 93 o 834 312 70 69, o al correo <u>cfpptac01@gmail.com</u>

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 18 de junio de 2021

El Presidente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.

ARQ. JULIO CESAR GUTIÉRREZ CHAPA